

HECHO ESENCIAL
GENERAL MOTORS FINANCIAL CHILE S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 1080

Santiago, 30 de abril de 2021.

Señor
Joaquín Cortez
Presidente y Jefe de Servicio
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, Santiago
Presente

Ref. Junta Ordinaria de Accionistas

De mi consideración,

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045 y en la Norma de Carácter General N°30 de vuestra Comisión, debidamente facultado, vengo en informar como hecho esencial lo siguiente:

Los accionistas de la sociedad General Motors Financial Chile S.A. (la "Sociedad") celebraron una Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad con fecha viernes 30 de abril de 2021, entre 10.00 y 10.20 horas, por medio de medios tecnológicos idóneos para asegurar la participación y votación, conforme la norma de carácter general N° 435, y se pronunciaron sobre las siguientes materias:

- (a) Memoria, informe de auditores externos, balance y estados financieros del ejercicio correspondiente al año terminado al 31 de diciembre de 2020 y destino del resultado de dicho ejercicio;
- (b) Distribución de utilidades y determinación sobre reparto de dividendos;
- (c) Política de reparto de dividendos para ejercicio 2021;
- (d) Elección de los miembros del Directorio;
- (e) Designación de auditores externos;
- (f) Información sobre operaciones con personas relacionadas; y
- (g) Demás materias de interés social de competencia de una Junta Ordinaria de Accionistas.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Romualdo Andrés Araos Morales
Presidente (S)
Fiscal
General Motors Financial Chile S.A.